

TIGRE, 23 de agosto de 2011.-

VISTO:

Que por Ordenanza 2919/08 se autoriza al Departamento Ejecutivo a establecer sectores de estacionamiento exclusivo para personas con discapacidad, y,

CONSIDERANDO:

Que en uso de las facultades establecidas en el artículo 108 inciso 3 del Decreto Ley 6769/58, “Ley Orgánica de las Municipalidades de la provincia de Buenos Aires”, corresponde reglamentar el tipo de cartel a utilizar para señalar físicamente el espacio concedido en cada norma que se dicte en cumplimiento de la ordenanza antes mencionada.

Por ello, el Intendente Municipal del Partido de Tigre en uso de sus atribuciones

DECRETA

ARTÍCULO 1.- Pónese en vigencia el tipo de cartel de señalamiento de espacio para estacionamiento de vehículo de persona con discapacidad, concedido en cumplimiento de la Ordenanza 2919/08, conforme el modelo tipo que se anexa a la presente, conforme el siguiente detalle:

1. En la parte superior del cartel el logo de discapacidad.
2. Por debajo, con fondo blanco y letras negras, la leyenda “reservado vehículo (consignar chapa patente) y la distancia de 5 metros a cada lado.
3. Colocación de un solo cartel en el punto central de la zona asignada.
4. Cordón y límite de zona sobre pavimentado pintado de color amarillo, conforme Decreto 1012/92.

ARTÍCULO 2.- Refrenden el presente Decreto los señores Secretarios de Gobierno, General, de Protección Ciudadana y de Secretaría de Servicios Públicos y Conservación de Infraestructura.

ARTÍCULO 3.- Dése al Registro Municipal de Normas. Publíquese en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Tigre. Notifíquese y verifíquese su cumplimiento por las Secretarías de Servicios Públicos y Conservación de Infraestructura y de Protección Ciudadana. Aplíquese al Decreto 1037/11 y a las normas similares que se dicten en el futuro.

| |
|----------|
| D2923 |
| BO.634 |
| 30-08-11 |

Firmado: Sergio Massa, Intendente Municipal. Eduardo Cergnul, Secretario de Gobierno.
Diego Santillán, Secretario General

José María Paesani Secretario de Servicios Públicos y Conservación de Infraestructura

Es impresión del original digitalizado conservado en archivo magnético en Despacho General y Digesto

DECRETO N° 1192/11



ANEXO DEL DECRETO 1192/11

**MODELO DE CARTEL PARA SECTOR DE ESTACIONAMIENTO PARA
DISCAPACITADO**



This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.